



RESOLUCIÓN N° 0810 DE 2023
Mayo 30

Por la cual se hace un reconocimiento al servidor CARMELO BRICEÑO PINEDA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el Consejo Superior mediante el Acuerdo n.º 037 del 30 de julio de 2001, estableció un reconocimiento a los servidores de la Universidad Industrial de Santander, por su importante desempeño laboral en nuestra *alma mater*.
- b. Que el servidor Carmelo Briceño Pineda, adscrito a Planeación, ha asumido un compromiso firme y constante frente a la consolidación y desarrollo de la Universidad, ejecutando su trabajo con un gran espíritu de servicio y excelentes relaciones interpersonales, ejerciendo un liderazgo positivo, leal y dinámico.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar un reconocimiento al servidor CARMELO BRICEÑO PINEDA, por sus méritos personales y de trabajo durante 25 años al servicio de la Universidad Industrial de Santander.

ARTÍCULO 2º. Exaltar su meritoria trayectoria profesional y su participación en el desarrollo de los propósitos misionales y la consolidación de esta comunidad universitaria.

ARTÍCULO 3º. Hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo al servidor Carmelo Briceño Pineda, en el marco de la celebración del Día del Empleado Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los treinta (30) días de mayo de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,